



"La mano amiga de los municipios"

Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

CIRCULAR INFORMATIVA 2011-16

2 de junio de 2011

DIRECTORES DE FINANZAS ENCARGADOS DEL SISTEMA

Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

CONTRATO DE MANTENIMIENTO 2011 - 2012 DEL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM)

Entre los requisitos primordiales del Sistema Uniforme de Contabilidad Mecanizado (SUCM), se encuentra la formalización de un Contrato de Mantenimiento de Equipo. Copia del borrador del contrato puede obtenerse mediante correo electrónico previa solicitud a nuestra Oficina.

El Municipio es responsable de añadir las cláusulas dispuestas por ley, órdenes ejecutivas, o municipales, no contempladas en este Modelo de Contrato. El servicio de mantenimiento para el Sistema puede ser formalizado en uno o varios contratos, siempre y cuando estén cubiertos todos los parámetros establecidos. Así el Municipio recibirá los servicios de una compañía especializada, en caso de inconvenientes o estados de emergencia. Es importante mencionar, que la OCAM no será responsable por fallas de equipo, periferales, sistema operativo o cableado.

Solicitamos que en o antes del **30 de junio de 2011** envíen copia del contrato al Área de Sistemas de Información. En nuestra página electrónica, www.ocam.gobierno.pr, estará disponible el Borrador del Contrato.

De surgir alguna duda, favor comunicarse con el Sr. Ángel R. Suárez Torres, Comisionado Auxiliar del Área de Sistemas de Información, al teléfono 787-754-1600, extensiones 257 ó 258.

« Toda la correspondencia oficial deberá dirigirse al Comisionado »